



SALTA, 25 ABR 2018

0165

Expte. N° 14.238/17

VISTO: La Resolución FI N° 477-D-2017, mediante la cual se designa interinamente, al Ing. Miguel Ángel Salom, como Profesor Adjunto interino (financiamiento Temporario) con Dedicación Simple para la asignatura "Instrumentación y Control Automático" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 447-D-2017 se pone en funciones al Ing. Salom en el cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, a partir del 20 de septiembre de 2017;

Que el Ing. Salom mediante Nota N° 567/18, de fecha 27 de marzo de 2018 solicita se gestione la liquidación de sus haberes correspondiente al cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Simple que viene desempeñando desde el mes de septiembre de 2017;

Que el Departamento Personal de esta unidad Académica informa a fs. 104, que el citado docente presento su declaración jurada en el mes de abril del corriente año, motivo por el cual la Dirección General de Personal no realizó la liquidación correspondiente;

Que por lo expuesto es procedente reconocer los servicios prestados.

 POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE



Expte. N° 14.238/17

ARTICULO 1°.- Reconocer de legitimo abono los servicios prestados por el Ing. Miguel Ángel SALOM, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO Interino (financiamiento Temporario) con Dedicación SIMPLE, en la asignatura "INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO" del Plan de Estudio 2014 de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a partir del 20 de septiembre del año 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, OSUNSA, Dpto. Docencia, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Ing. Miguel Ángel SALOM, Dpto. Personal, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **0165** - D - 2018


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa